ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA) CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2014.

ASISTENTES:

Alcalde.

Don Miguel Antonio Olivares Cobo

Concejales:

Doña Mª Luisa Gómez García
Don Jesús Gómez Peñalver
Doña Mª Pilar Rodrigo Rodrigo
Don José Miguel Cano Izquierdo
Don Vicente López López.
Don Eugenio Valero Castellano
Don José Vicente Mota de la Fuente
Don Ángel Luís Alcolado Fernández
Don. Jacobo Medianero Millán
Don Félix Cruz Noheda
Doña Miriam Martínez Quintanar

Secretario de la Corporación:
Dª Mº Esperanza Ardisana Abego.

Interventor de la Corporación:
Dª Natalia García Valcárcel.

En la villa de Mota del Cuervo (Cuenca), en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, habilitado al efecto, siendo las horas 20:05 , del día 21 de octubre de 2014, siendo las se reúne el Pleno del Excmo. Ayuntamiento al objeto de celebrar Sesión ordinaria, de conformidad con el artículo 38 del ROF, previa citación por escrito enviada con la antelación legal suficiente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Antonio Olivares Cobo. Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación Dª Mª Esperanza Ardisana Abego. Concurren las Sras. y Sres. Concejales citados al margen.

Se excusa la asistencia de:

Don Mario Rodrigo Sandoval

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Las actas que se han enviado de 10 de junio de 2014, 22 de septiembre de 2014 y 1 de octubre de 2014, faltaría la del 1 de agosto de 2014 que por el tamaño de la misma no ha tenido tiempo y ha querido dejar, se han hecho las dos extraordinarias últimas, esa es la que está pendiente."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"Nosotros en la misma postura de siempre cuando nos actualicemos empezaremos aprobar, hasta entones nos abstenemos."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Entendemos que deberíamos estar aprobando el acta del 1 de agosto en primer lugar que es la que corresponde, es un pleno ordinario por lo tanto nos obligáis a votar en contra."

Se presenta para su aprobación el acta de la sesión ordinaria de pleno 10 junio 2014

Sometido el asunto a votación ordinaria (11-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente López López ,Eugenio Valero Castellano ; y con la abstención de los Señores/as dos concejales de los representantes del grupo socialista Don Félix Cruz Noheda y Dª Miriam Martínez Quintanar y el voto en contra de los dos concejales del Grupo IU. Don Ángel Luis Alcolado Fernández, D. Jacobo Medianero Millán en consecuencia por mayoría absoluta de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar el acta de la sesión ordinaria de pleno de 10 de junio de 2014

Se presenta para su aprobación el acta de la sesión ordinaria de pleno 22 de septiembre 2014

Sometido el asunto a votación ordinaria (11-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente López López ,Eugenio Valero Castellano ; y con la abstención de los Señores/as dos concejales de los representantes del grupo socialista Don Félix Cruz Noheda y Dª Miriam Martínez Quintanar y el voto en contra de los dos

concejales del Grupo IU. Don Ángel Luis Alcolado Fernández, D. Jacobo Medianero Millán y en consecuencia por mayoría absoluta de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de pleno 22 de septiembre de 2014

Se presenta para su aprobación el acta de la sesión ordinaria de pleno1 de octubre de 2014

Sometido el asunto a votación ordinaria (11-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente López López ,Eugenio Valero Castellano ; y con la abstención de los Señores/as dos concejales de los representantes del grupo socialista Don Félix Cruz Noheda y Dª Miriam Martínez Quintanar y el voto en contra de los dos concejales del Grupo IU. Don Ángel Luis Alcolado Fernández, D. Jacobo Medianero Millán y en consecuencia por mayoría absoluta de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria urgente de pleno 1 de octubre de 2014.

II APROBACION CUENTA GENERAL 2013.

Considerando la formada Cuenta General del ejercicio 2013, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Considerando el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de esta Comisión emitido en fecha 6 de junio de 2014.

Considerando que la misma se expuso al público en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca nº 74 de 2 de julio de 2014 para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, y que no se han presentado.

Leída la propuesta por la secretaria.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“La cuenta general, que se vio en su momento en la comisión especial de cuentas en su plazo correspondiente en este caso se trae ya a su aprobación definitiva a este pleno y si procede después de haber pasado el periodo de exposición pública y no ha habido alegaciones y demás.”

Se incorpora a la sesión el Concejal de Izquierda Unida Don José Vicente Mota de la Fuente.

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"En principio nos vamos a abstener, porque la cuenta es reflejo de la gestión de quien gobierna el ayuntamiento, como la gestión es vuestra, es una responsabilidad vuestra tampoco vamos a poner ningún matiz ni ninguna traba, porque entendemos que el trabajo está bien hecho, lo hacen técnicos del ayuntamiento no tenemos nada que objetar."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Con respecto a este punto, voy a intentar no ser muy extenso porque ya lo hicimos en su momento cuando aprobamos la cuenta general el otro día en comisión antes de empezar con nuestra postura al respecto de la aprobación definitiva de la cuenta general me gustaría saber si aquellas preguntas que deje formuladas en comisión si me podéis decir algo."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"En cuanto a la subvención correspondiente al plan concertado de 2.013 partida presupuestaria 45.003, aparecen 27.175,62€ como derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre esta es la cantidad que resta de subvención pendiente de ingresar a esa fecha por parte de Junta de Castilla la Mancha, está el derecho reconocido pero pendiente de ingreso a esa fecha, porque a esa fecha todavía no se habían presentado todas las certificaciones.

En cuanto a la subvención que hablabas de mayores, es la partida 45.013 correspondiente al capítulo, comer en casa que se había presupuestado en el presupuesto de ese ejercicio, se habían consignado 28.800€ que era la cantidad que en principio se preveía que podía venir en concepto de subvención por parte de la Junta, sin embargo esta subvención se podrá tener luego el detalle pero la junta de comunidades tomo la decisión de unificarla junto con la ayuda a domicilio. Entonces lo que hicieron, el importe que podía suponer esta subvención para el proyecto de comida a domicilio, de comer en casa lo que hicieron fue incrementar el número de horas de ayuda a domicilio, si queréis más detalle se os puede dar luego. Pero que ese es el motivo por el cual esa subvención no ha llegado a ingresarse y aparece en la liquidación como un derecho reconocido.

En cuanto a la subvención de la escuela de adultos que a fecha de 31 de diciembre ya no aparece en la liquidación de este ejercicio 2013 como un derecho reconocido, es porque efectivamente a inicio de ejercicio se pensaba que podía salir como había salido el año anterior, se consigno como posible ingreso los 4.145€ que es la cantidad que el año anterior se concedió al ayuntamiento para esta cuestión, después de la Junta de comunidades de Castilla la Mancha o la Consejería de educación no hizo convocatoria para las escuelas de adultos y por tanto al final del año ya no aparece en la liquidación como un derecho reconocido.

En cuanto a los importes que decía la biblioteca, sabéis que se recibió el premio María Moliner por una cuantía de 12.000€, en su momento se hizo la correspondiente modificación de crédito al parecer este ingreso extraordinario de 12.000€ y al final del ejercicio nos aparecen dos partidas, una destinada a material no inventariadle de 6.348€, aparece sin gastar todavía otro de 5.652 € ambas cantidades suman 12.000€ y está destinada a la adquisición de equipos esto se llevará a cabo a lo largo de este ejercicio , el gasto no se llevo a cabo en 2013 y por

eso aparecen las dos cantidades a final del ejercicio como gastos pendientes de ejecutarse”

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Nosotros vamos a votar en contra por dos cuestiones, una por lo que ha comentado Miriam también, una cuestión de fondo y por una cuestión de forma, no de forma por los trabajadores, porque obviamente han hecho el trabajo que le corresponde o lo que les ha pedido que lleven a cabo, sino por la forma que habéis tenido a la hora de tratar con la oposición y es que la cuenta general a pesar de que había algunas cuestiones que podían haber sido modificadas en su momento y que desde nuestro grupo se os solicitó que solucionarais algunas cuestiones, habéis hecho oídos sordos un año más y no lo habéis llevado a cabo, por lo tanto tenemos un resultado no sé si decir que es más o menos pero lo que está claro es que no se corresponde con el superávit presupuestario que la cuenta roja con la realidad del ayuntamiento y no es un dato real incluso, ya digo que no se si puede ser más o menos por las diferencias en algunas cuestiones están tanto en el debe como en el haber, los ingresos como los gastos. Hay una cuestión de fondo, efectivamente esta cuenta general son las cuestas de Partido Popular de cualquier lugar de España, esta cuenta general es la que decimos ahora que deja de ingresar cerca de 30.000€ en el programa para mayores, dices que porque se ha incluido en la otra partida. Yo no tengo tan claro que la otra partida haya aumentado en 30.000€ pero distintamente porque no tengo la cuenta delante, sería curioso y habría que ver hasta donde había llegado el precio cuando algunos de nuestros mayores en el municipio este año han pagado casi un 300% más por la ayuda a domicilio. No quiero ni pensar dando por bueno que como te imaginas que por el tono no lo tengo claro, pero dando por bueno que sea así que sea así y que la Junta no hay dejado de ingresar los 30.000€ que tenía comprometidos contigo, supongo que verbalmente cuando estaban en el presupuesto, hayan ido a parar ahí, no quiero ni imaginar cuanto habría subido para algunas personas la ayuda a domicilio. Es efectivamente la cuenta general del no hay dinero para la escuela de adultos es efectivamente la cuenta general que nos indica que habéis gastado más de 12.000€ en atención protocolarias, con la que es cayendo, más de 12.000€ presupuestasteis 6.000€, lo aumentasteis luego a la mitad y aun así os habéis quedado cortos, os habéis gastado más de 2.000.000 de ptas. En atención protocolaria no sé exactamente en que yo no he tenido acceso a las facturas, es la cuenta general que están las transferencias 07 un año más, vuelven a aparecer como presupuestadas las transferencias para ayuda al desarrollo que este ayuntamiento históricamente viene realizando al 07, que vosotros no habéis aportado des que habéis llegado pero lo habéis mantenido todos los años en el presupuesto. Pero no lo habéis aportado, es un dinero que va a vuestra cuenta de superávit en lugar de ir a la ayuda de desarrollo. Te escuche tras la denuncia de Izquierda Unida en alguna emisora de la zona hablar que este año sí que teníais pensado, estamos en el mes de noviembre te pido que cuanto antes nos traigas a pleno a que ONG o a que proyecto concreto se va hacer la entrega de este año, de entorno creo que son 5.000€ lo que se entrega para que este pleno apruebe cuanto antes esta partida porque se nos va a pasar el año, estamos prácticamente en el mes de noviembre y te lo voy a decir en el pleno porque creo que es en el órgano donde corresponde, que no nos valía solo con esos 5.000€, no a nosotros sino a los proyectos que van a dejar de percibir, que lo suyo sería una de dos, que reconocieras que lo has estado enviando pero sí que lo has estado presupuestando por lo tanto tu superávit en esos 5.000€, no a nosotros sino a los proyectos que van a dejar de percibir, que lo suyo sería una de dos, que reconocieras que lo has estado enviando pero sí que lo has estado presupuestando por lo tanto tu superávit en de esos 5.000€ no estaba no era tal. Lo que yo creo que es lo que se debe hacer por otro lado que entreguemos el montante desde que llevas como alcalde que nunca has hecho ninguna entrega, lo que corresponde son las cuentas que dicen que no

hemos ahorrado cerca de 30.000 € en asistencia a los dependientes, son las cuentas en definitiva de un gobierno del Partido Popular, por lo tanto no porque sea Partido Popular sino por la forma de gobernar o por la forma de donde se extrae el dinero a pesar de los aumentos continuos de impuestos a los ciudadanos, nosotros tenemos que votar en contra de esta cuenta general como digo tanto por la forma como por el fondo.

Has hablado de la biblioteca lo hago ya solo como un apunte, este año creo que vamos adquirir, teníamos derecho en la diputación podíamos llegar hasta una ayuda de 5.000€ y este ayuntamiento a pesar del buen trabajo de la biblioteca, que este año nos han vuelto a dar un nuevo premio, obviamente como digo por el trabajo que las bibliotecarias realizan de abnegada porque si no, no se explica que unos centros el de Mota y la de otros municipios de Castilla la Mancha que llevan tres años paralizadas todo tipo de ayuda que están en el límite muchas de ellas de poder mantener sus puertas abiertas en ese escenario la biblioteca de Mota tiene suerte de contar con la gente que cuenta y además consigue premios que traen dinero a las arcas de este ayuntamiento. Obviamente debe destinarse a adquirir equipos para la biblioteca, con esa circunstancia de este ayuntamiento con un superávit presupuestario más de 200.000€ según dices tú mismo Miguel. Podíamos esperar y así te lo pedimos en su momento que hiciéramos la inversión suficiente para que la diputación nos diera los 5.000€ y que no perdiéramos entorno a 3.000€, vamos a perder por no haber hecho la inversión que se tenía que hacer.

Por esos motivos nosotros vamos a votar que no a la cuenta general."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Como creo que si respondiese discreparíamos en la mayoría de las cosas que has dicho y creo en cualquier caso que has dicho y creo en cualquier caso que no nos vamos a poner de acuerdo, evito el debate y vamos a preceder a votar."

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente López López ,Eugenio Valero Castellano ; y con la abstención de los Señores/as dos concejales de los representantes del grupo socialista Don Félix Cruz Noheda y Dª Miriam Martínez Quintanar y el voto en contra de los dos concejales del Grupo IU. Don Ángel Luis Alcolado Fernández, D. Jacobo Medianero Millán y Don José Vicente Mota de la Fuente en consecuencia por mayoría absoluta de los presentes acuerda:

PRIMERO. Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2013.

SEGUNDO. Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas[1], tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo."

.

3. SOLICITAR LA EXCEPCIONALIDAD DEL ART 49.2 DEL DECRETO 72/1.999 PARA LA AMPLIACION DEL CEMETNERIO MUNICIAL DE MOTA DEL CUERVO.

Con fecha 12 de agosto de 2014 y nº de r.e 5718 se remite a este Ayuntamiento escrito de la Comisión Provincial de Saneamiento referido al requisito de excepcionalidad.

Visto el proyecto de ampliación aprobado por el Ayuntamiento de Mota del Cuervo, así como el anexo efectuado al mismo

De conformidad con lo dispuesto en el art. 49.2 Decreto 72/1999, Sanidad Mortuoria, "En el caso de que el Ayuntamiento competente para instruir el expediente de construcción o ampliación acredite la imposibilidad de cumplir alguna de las normas sobre emplazamiento de cementerios establecidas en este Decreto, corresponderá al titular de la Consejería de sanidad, a propuesta de la dirección General de Salud Pública y previos informes favorables de la Comisión Provincial de Saneamiento, la resolución del expediente, pudiendo autorizar excepcionalmente la construcción o ampliación"

Considerando que existe una construcción dentro de los 50 m de perímetro, y dado que no existe otras pasividades de ampliación ordenada según el anexo que se acompaña.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Tal y como ya se dijo en la comisión informativa es la segunda vez que en esta legislatura viene este asunto aquí a pleno, porque la normativa dice que tiene que haber un cinturón sanitario de 50 metros alrededor del cementerio, 50 metros en los que no solo no es que no exista actividad de ningún tipo, actividad económica me refiero, sino que parece ser que no puede existir tampoco ningún tipo de construcción, la vez anterior que vinimos a plenos con este asunto y se trajo el tema, se estaba pensando fundamentalmente en esa actividad ganadera que hay al lado pegando al recinto de lo que supone la ampliación del cementerio y eso de momento se subsano diciendo que se iba hacer uso de esos 50 metros hasta la línea de fachada con el resto que quedaba, de momento había posibilidades amplias de poder funcionar durante muchos años y eso es lo que ha hecho. En un futuro esperamos que esa explotación ganadera deje de tener presencia ahí y en esta circunstancia se podría también, supongo, mientras siga la normativa vigente la excepcionalidad que esta moches vamos a solicitar porque el franco sur y esa ampliación del cementerio existe una construcción que se trata simplemente de un cercado con un pequeño porche donde se guardan aperos y algún remolque, yo creo que ni siquiera tractor de un agricultor, una construcción que lleva allí muchos años previos a esta actuación y que viene a ser el motivo por el cual esta ampliación no hace también incumplir la normativa, la ley permite el que se solicite en esta circunstancia la excepcionalidad que ahora es solicitarla a la consejería a Toledo directamente y de eso es de lo que se trata. Efectivamente Miguel Ángel el técnico municipal ha emitido un certificado en el cual hace referencia a esta cuestión y dice que efectivamente esta esa construcción y está dentro de esos 50 metros en los cuales no debería de haber, se trata de acordar solicitar la excepcionalidad como consecuencia del problema ocasionado por esta construcción."

Leído por la Secretaria el dictamen de la comisión informativa.

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"Supongo que la persona que está afectada está informada."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Ya se dijo en la comisión informativa que el concejal de obras dijo que había hablado personalmente con el."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"En principio no tenemos ningún inconveniente, pero esa persona no podrá hacer uso de ese cercado o solar."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Lo que no podrá hacer es desarrollar ninguna actividad diferente porque el uso actual como almacén de aperos agrícolas que está llevando a cabo y no hay ningún problema, otro tipo de actividad es la que no se le podrá conceder. El problema existiría si solicitase el desarrollo de una nueva actividad."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"Una edificación"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Edificación una construcción eso es lo que no se le podría dar."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"Lo que está claro hay que tirar para adelante con lo del cementerio hay que hacer lo que haya que hacer para legalizarlo."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Un poco en parte de la duda que exprese en comisión, creemos que debe estar esta persona informada, nosotros el ayuntamiento como siempre hemos intentado nosotros ponerlo en

marcha Izquierda Unida ha tenido el honor de estar en el gobierno, un ayuntamiento transparente un ayuntamiento cercano con las puertas abiertas y con los canales de comunicación con sus vecinos los más abiertos posibles. Eso trae muchos problemas después cuando tienes un trato muy directo pero entiendes que así debería ser, tanto para futuras ocasiones no habría estado de más está claro que vamos a votar a favor la propuesta aunque se pida la excepcionalidad, creo que no habría estado de más el haber comunicado con esa persona concreta y ya que estamos hablando del cementerio, sí que es el momento oportuno para comentar alguna cuestión más por ejemplo preguntare ¿cómo va la cuestión de la industria que hay cercana que ya hemos tratado dicho tema en este pleno?"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Sigue ejerciendo la actividad del mismo modo que lo hacía."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Entonces, los problemas que se causaban se siguen causando. ¿Se ha tomado alguna medida?"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Los problemas que se originaban como consecuencia de las aguas que salían eso se ha solucionado y lo ha pagado el dueño."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"¿Cómo se ha solucionado eso?"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Mediante una canalización a la red de alcantarillado pública."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Esas aguas que se vierten ¿pagan algún canon de depuración?"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Yo entiendo que no, lo que no sé es si la normativa les obliga, de todas formas se trata de aguas fecales, no es una actividad industrial."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Ya sabes el problema que tenemos con la depuradora en el tema del exceso de cargas contaminantes que tiene la instalación, esas cosas hay que tenerlas en cuenta antes de inyectar más en los colectores del alcantarillado.

Lo que esta comentando Jacobo va en el sentido de que como has dicho antes que se trajo al pleno la cuestión de los retranqueos con motivo de la actividad ganadera, en aquel pleno ya se planteaba y se decía de que no dejase ese problema a futuro, que se meta mano que si hay que hablar con el propietario de esa instalación ganadera para empezar a buscar soluciones, no deje ese problema a futuras corporaciones que es ahora mismo cuando se está planteando un proyecto de ampliación del cementerio y que es una irresponsabilidad entendemos nosotros dejarlo ahí, nosotros apañamos ahora, como tenemos terreno de sobra porque la anterior corporación lo ha gestionado como para poder seguir haciendo aquí nichos, luego los que vengan que toreen con este problema, eso no nos parece correcto, puesto que se está abordando el proyecto de manera integral, lo correcto es iniciar conversaciones y tratar de buscar las soluciones definitivas para lo que es el conjunto de la ampliación, no ahora poner un parche, nosotros ir saliendo del bache y luego los que vengan que se apañen como puedan, eso no nos parece correcto."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Yo creo que no he querido entrar anteriormente a este debate lo voy hacer ahora ya que has sacado tú el tema. Lo que decía anteriormente Jacobo en cuanto a la comunicación al vecino de esta construcción yo creo que habría que haberlo hecho en su momento, pero no solo al vecino de esa construcción, sino que había que haberlo hecho a todos los propietarios de terrenos que estén dentro de ese cinturón sanitario de 50 metros, que rodean esa ampliación del cementerio que la construcción ya la dejasteis hecho vosotros, lo único que estamos haciendo es intentando legalizar por eso me resulta curioso que habléis de este tipo de cosas, la explotación ganadera se les ha dicho en un montón de ocasiones que efectivamente tiene que buscarse una alternativa, nos argumentan dificultades de tipo económico para hacer el traslado de viabilidad del negocio que anda mal y que si encima hubieran que trasladarse supondría una dificultad pero estamos en ello y no se ha dado ninguna licencia, se hizo un chamizo para guardar paja, pero con la obligatoriedad que figurara como algo no permanente sino desmontable, con lo cual yo entiendo y creo que se está haciendo lo correcto y que en cualquier caso todas las reclamaciones se podían haber hecho en la legislatura anterior que es cuando realmente se hizo el gasto y se hizo la inversión de llevar a cabo el cerramiento, es decir, que el problema no lo hemos encontrado y lo que estamos intentando es solucionar para que el cementerio sea legal, lógicamente conocemos de los problemas que hay, que se están intentando dar soluciones ni más, ni menos, a estas alturas ese cementerio no tiene el visto bueno de la administración y estamos intentando solucionarlo."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Contestando Miguel a esa manera que tienes de decir las cosas en clave de reproche que es como siempre lo sueles hacer, tu estrategia habitual, tu sabes que la corporación, lo sabes porque estabas aquí, la corporación además de estar tramitando el plan de ampliación del cementerio municipal también estaba tramitando un plan de ordenación municipal, lo sabes, sabes que estaba enterado todo el pueblo, sabes que estaba enterado todo el pueblo, no solo los vecinos colindantes con el cementerio sino todo el pueblo recibió en su casa un pequeño dosier explicativo del contenido del plan de ordenación municipal y tu sabes que la ampliación del cementerio municipal estaba integrado dentro del plan de ordenación municipal. Lo que nosotros no tenemos la culpa, es que tú en cuatro años tu gobierno haya sido incapaz de sacar adelante el plan de ordenación municipal y haya descompasado el desarrollo de los proyectos que se venían desarrollando en la anterior legislatura. Pero no nos vengas a decir Miguel que nosotros no teníamos informados a los vecinos de los límites de la zona de accesión del cementerio, por eso esta detallado en los planes de ordenación del POM cuyo proyecto si se integraba dentro del POM, pero es que es más, es tú en el inicio de la legislatura volviste a buzonear nuevamente y anunciar otra reunión técnica donde se volvió a explicar esas acusaciones maliciosas que siempre tienes en contra, no entiendo porque una persona que ha estado con nosotros conoce todos los proyectos y luego haga de las formas de las palabras, yo ya no me acuerdo de nada yo ya no tengo responsabilidad ninguna, tu también tienes responsabilidad, tu también estabas aquí."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Sino sintiese esa responsabilidad no estaría donde estoy. Las acusaciones las habéis hecho vosotros. Las acusaciones de falta de información han sido vuestras, haberlo pensado antes. Las acusaciones de que había que haber enviado la comunicación a ese vecino, parece ser que solo a ese vecino eso es demagogia, efectivamente en aquella etapa se hizo la información pública y en esta se ha vuelto hacer otra información pública y el POM perdona que te diga lo está gestionando la gente que contrato el equipo de gobierno anterior, de los cuales yo no tengo quejas, efectivamente en su tramitación se están encontrando muchas dificultades como consecuencias de que la propuesta anterior iba a ser un municipio que en 20 años se iba a llegar a 12.000 habitantes, como consecuencia de aquella mala previsión después vinieron los diferentes organismos y tuvieron que corregir y como consecuencia de aquellas correcciones hubo que retomar otra vez el tema de exposición al público nueva comunicación a todos los organismos implicados y esto es lo que está retrasando el asunto, no digas que no se está trabajando que yo estoy más deseoso que tú del desarrollo del POM. Vamos a dejarlo ya, en cualquier caso estamos hablando el cementerio."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Estas mintiendo Miguel, en la comisión informativa se te pregunto si se le había informado al vecino y tú fuiste quien dijo que no."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Perdona José Vicente. Ya no tienes más la palabra y cierro el debate, estaba el concejal de obras y dijo en el seno de la comisión que había hablado con el vecino y encima dices que miento. Yo no sé quién miente aquí."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Lo que he dicho es que a futuro seamos más transparentes no había ninguna acusación en este caso, se podía haber mandado una comunicación, es verdad que después de un buen rato discutiendo por el tema, Jesús dijo que había hablado con él, era extraoficial, yo lo que he dicho en mis palabras es que a futuro seamos más transparentes, hablemos más con los ciudadanos les preguntamos y les transmitimos desde el principio el problema que puede existir en este caso con su huerto, eso es lo que ha pedido. A lo que añado dos cosas una que por favor antes de que lleve la festividad de todos los santos limpiéis las proximidades del cementerio para que esté en condiciones de celebrar la tradicional fiesta o lo que allí se desarrolle por ese motivo y simplemente la discusión sin ahondar mucho, yo no estaba en la legislatura anterior, pero yo no sé todo lo que se haría en la legislatura anterior, lo que sí sé es lo poco que estáis haciendo en esta, todos los problemas de la legislatura anterior te vas a ir sin solucionar ninguno, no sé cuanto tuvo que hacer más la legislatura anterior, ni cuanto tú, lo que sé es que la que entre tiene que hacer sus cuatro años y los cuatro tuyos."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"En cuanto a la limpieza gracias por la recomendación pero es algo que se viene haciendo todos los años desde que este equipo de gobierno ha estado presente, sin que tú lo hayas dicho se hace, pero ni siquiera es necesario que lo diga el equipo de gobierno simplemente supervisamos y los trabajadores saben que tienen que hacerlo y cuando llega esas fechas lo que acabas de decir se hace."

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente López López ,Eugenio Valero Castellano; y de los Señores/as dos concejales de los representantes del grupo socialista Don Félix Cruz Noheda y Dª Miriam Martínez Quintanar y de los dos concejales del Grupo IU. Don Ángel Luis Alcolado Fernández, D. Jacobo Medianero Millán en consecuencia por unanimidad en los presentes acuerda:

PRIMERO: Manifestar la conformidad con la ampliación del cementerio según el proyecto redactado.

SEGUNDO: Solicitar a la Consejería de Sanidad le sea aplicable a la ampliación del cementerio de Mota del Cuervo la excepcionalidad prevista en la normativa. Al no cumplir la norma sobre distancias mínimas.

TERCERO: Dar traslado del presente acuerdo a la administración competente

4. NOMBRAMIETNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION LOCAL DE PASTOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/2000, de 23 de noviembre de Ordenación del Aprovechamiento de Pastos, Hierbas y Rastrojeras.

Consultadas las representaciones agrarias UPA y ASAJA considerando los ganaderos que reúnen los requisitos establecidos en la normativa.

Leído por la secretaria dictamen de la comisión informativa

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"En este punto como consecuencia de algunas bajas que se venían produciendo tanto en el gremio de agricultores con el que de ganadero, yo creo que en la mayor parte de las cosas en algún caso por jubilación y en otros por cese de la actividad es el cese de la actividad, en cualquier caso, en algún caso concreto además también por jubilación de los que eran titulares anteriormente, vimos que la comisión perdía miembros y había que renovarla o dotarla con los miembros que procede, se activo tal y como la normativa dice, comunicando a las organizaciones agrarias que nombrasen, si quiera algún representante para hacerse cargo de estos puestos que iban a quedarse vacantes, efectivamente ha habido organizaciones que han respondido que han hecho alguna propuesta otras no, yo creo que a nivel de ganaderos son pocos los que quedan en el municipio, se informo a todos y también ha habido ganaderos que a nivel particular han solicitado la incorporación, las personas que acaba de leer esperanza son las propuestas que traemos a este pleno para votar y que quede nuevamente constituida la comisión de pastos."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Tal y como te dije en comisión y no es una crítica porque dije lo primero que no me parecía mal la propuesta si es que lo ha hecho los sindicatos del sector. Te propuse una cosa que creo que no parece que te hiciera mucha gracia, te propuse que puesto que no se había llegado a concretar las tres personas que hacían falta tanto en ganaderos como en agricultores que al parecer algún sindicato ha declinado la invitación de no nombrar a nadie solo ASAJA ha sido la que ha nombrado a dos de los tres, te propuse que se le comunicara a todos los agricultores, las personas que sean profesionales de la agricultura y a todos los ganaderos que existía esta comisión que seguramente lo conoce la mayoría que llegado el momento de renovarle y que sería un buen momento para ver que todo el mundo tuviera esa cercanía con esa institución de una comisión que dependa del ayuntamiento que este nombrada aunque tenga un trabajo no dentro del ayuntamiento, te lo vuelvo a decir en pleno, sino es para esta ocasión para otra que adquieras el compromiso de ponerte en contacto con todos los agricultores y con todos los ganaderos para que estén al tanto de esa cuestión que los importes y que les interesa informados por su ayuntamiento y si en algún caso alguno de ellos

quisieran participar que pudieran hacerlo a pesar de o pertenecer a ningún sindicato o a ninguno de los sindicatos que se les ha comunicado. Existen sindicatos más minoritarios a los que no se les ha comunicado."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Yo creo que con el cumplimiento de la ley es lo correcto, el hacer llegar una comunicación a todos los agricultores o ganaderos yo creo que no es preciso, en cualquier caso la mayor parte de ellos tienen algún tipo de vinculación con este tipo de organizaciones, como se decía también en la comisión es algo que no suele que casi cuesta trabajo el hecho incluso que haya habido sindicatos u organizaciones que no han propuesto a nadie, es decir, que no es algo por lo que la gente se mate por estar en cualquier caso vuelvo a repetir se utiliza el cauce legal, que se comunique a todos los agricultores, me parece que no procede, por lo tanto Jacobo no creo que me vaya a tocar a mi otra vez esta renovación, el que tenga la responsabilidad que lo valore en el sentido que consideren oportuno. Yo creo que se ha hecho de la forma más correcta pero los que estaban y algunos que van a continuar ellos mismos también se han dedicado a correr la voz ya de por sí ha costado trabajo el encontrar gente suficiente."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Ni el otro día ni hoy he dicho que no se cumpla la ley, simplemente es el proceder habitual en los ayuntamiento por lo menos de la zona que yo conozco, pero sí creo que la otra fórmula sería más acertada sería más cercana al ciudadano y simplemente porque lo sepas cuatro agricultores me han dicho que no saben que se está renovando la comisión de pastos y están afiliados algún sindicato de los que habéis comunicado, quiero decir, no demos por hecho que todo el mundo está enterado simplemente porque se lo hemos dicho a un sindicato en concreto en este caso o en otro caso, igual que se mandan a las empresas cuando hay una obra se le puede mandar a los agricultores y luego que te toque o no gestionarlo en un futuro, no sé si quieres decir que no te has de presentar a las elecciones, pero bueno eso es otro tema, el destino es caprichoso los compromisos se adquieren tanto en la oposición como en el gobierno. Nosotros nos comprometemos hacerlo así en el futuro. No tenéis ese compromiso no te obliga la ley y no es obligatorio que lo tengas."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Por eso no considero oportuno dejar encargado a nadie. Yo solo digo que yo desde que llevo como concejal en este ayuntamiento es la primera vez que este pleno trae la comisión local de pastos. El plazo legal no lo recuerdo, pero vamos creo que será más amplio a cuatro años en cualquier caso hoy se queda renovada y en un futuro ya se verá."

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo,

Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente López López y Don Eugenio Valero Castellano ; y de los Señores/as tres concejales de los representantes del grupo socialista Don Félix Cruz Noheda y Dª Miriam Martínez Quintanar y el voto en contra de los tres concejales del Grupo IU. Don Ángel Luis Alcolado Fernández, D. Jacobo Medianero Millán y Don José Vicente Mota de la Fuente y en consecuencia por mayoría absoluta e los presentes acuerda:

UNICO: Nombrar como miembros de la Comisión Local de Pastos a:

AGRICULTORES:

- José Contreras Cano.
- Honorato Contreras Pérez.
- Javier Contreras Pedroche.

GANADEROS:

- Mª Ángeles Palacios Martínez.
- Álvaro Cobo Zarco.
- Jesús Jiménez Peñalver.

5.-APROBACION FIESTAS LOCALES

Dª Pilar Rodrigo Concejal de Turismo y Servicios Sociales de Mota del Cuervo propone al pleno del Ayuntamiento de Mota del Cuervo como días festivos para el año 2015.

Visto el calendario de 2015.

Leído por la secretaria dictamen de la comisión informativa

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por siete votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente López López y Don Eugenio Valero Castellano ; y de los Señores/as dos concejales de los representantes del grupo socialista Don Félix Cruz Noheda y Dª Miriam Martínez Quintanar y de los tres concejales del Grupo IU. Don Ángel Luis Alcolado Fernández, D. Jacobo Medianero Millán y Don José Vicente Mota de la Fuente.en consecuencia por unanimidad de los presentes acuerda:

UNICO: Aprobar las fiesta locales de 2015.

- El día 10 de Agosto de 2015, con motivo de la Feria y Fiestas de Ntra. Sra. de Manjavacas.

- El día 28 de agosto de 2015, con motivo de la Feria y Fiestas de San Agustín y la Virgen del Valle."

6. APROBACION DE LA INCORPORACION DEL PROYECTO CLIME Y A LA CENTRAL DE CONTRATACION DE LA FEMP-CLM.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Tal y como se vio en la comisión informativa se trata de algo que está muy traído y llevado en los últimos años como la eficiencia energética en las instituciones locales, también hay que estar en este tipo de cuestiones porque es una partida muy importante la que por estos conceptos el municipio paga y hablo de lo que es alumbrado público, lo que es alumbrado de edificios municipales alumbrado interior y también incluso de todos los sistemas de calefacción y climatización, es cierto que en los últimos años ya en la legislatura anterior yo creo que fue cuando se debió iniciar el montaje de reductores de flujo de intensidad que a partir de una hora determinada lo que hace es disminuir el consumo a lo largo de la noche y sobre todo en desarrollos urbanísticos en las que incluso prácticamente no existe gente viviendo todavía, pero bueno la tecnología está avanzando mucho en esta materia y se habla de tecnología led, inducción y son cosas que incluso te vienen empresas que parece que están dispuestas a realizar los cambios necesarios a una de estas tecnologías y de algún modo sea como cobrar, esto es a grandes rasgos, porque las ofertas son todas diferentes pero un poco van todas en la misma línea, ellos harían la inversión, el ayuntamiento durante un periodo determinado seguiría pagando por el consumo lo mismo que se está pagando hasta ahora, al cabo de un par de años la instalación pasaría a propiedad municipal, en algunos casos en lugar de pagarse el 100€ se pagaría el 90%, esto en cuanto al alumbrado y en cuanto a climatización también, en cualquier caso lo cierto es que hace un año el otro día lo decía el técnico municipal hace un año o año y medio las ofertas que hacían eran diferentes a las que vienen ofreciendo a fecha de hoy, es decir, que es algo que está evolucionando mucho y quizás correr mucho al principio suponga no disfrutar al máximo esa eficacia energética que al final es de lo que se trata. Por ese motivo hasta ahora no se ha hecho nada y en cualquier caso ahora se nos brinda esta oportunidad desde la federación de municipios y provincias de Castilla la Mancha con lo cual la contratación de este tipo de empresas o de servicios se podría realizar de forma conjunta con otros municipios de la federación y se supone que las condiciones podrían ser mejores en este caso, tampoco nos obliga al ayuntamiento a necesariamente a llevar a cabo actuaciones, es decir, que si el ayuntamiento en un momento decide porque no le interese no llevarlo a cabo no se hará y no habrá ningún tipo de penalización ni nada, es simplemente para si se decide por zonas o el llevarlo a cabo el poderlo hacer a través de esta opción que ofrece la Federación de municipios."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"Yo el otro día estaba comentando el tema con Félix y tú ahora me dices que no se ha hecho nada al respecto de estas cosas en el ayuntamiento, es lo que he llegado a entender no se ha puesto nada en marcha, se han mirado varias propuestas pero no se ha llegado hacer nada al respecto."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Hasta ahora no."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"Yo lo de eficacia energética lo tengo muy en cuenta que hay mucha gente que no tiene ni para pagar la luz. Si es el momento que lo aprovechéis."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Actuaciones ya había hechas, yo creo que la legislatura anterior y en esta se ha puesto también algún reductor de flujo que ya supone un ahorro en este momento ya se está teniendo un ahorro respecto del consumo tradicional, este tipo de tecnologías van bastante más allá y es de lo que se trataría en este caso y que efectivamente coincidimos contigo que efectivamente es algo interesante y que debe hacerse."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"En primer lugar decir que estamos de acuerdo con cualquier acción que pueda suponer una reducción por un lado del dinero que estamos gastando mensualmente en la factura de la electricidad o de la calefacción, no solo por el ahorro económico sino también porque es una cuestión clave el mejorar en la ecología y ser más eficientes para tratar un poco mejor este planeta que nos tiene que durar para las próximas generaciones, en este sentido nosotros estamos de acuerdo con este proyecto, se podría mejorar con algunas cuestiones, lo importante es que se lleve a cabo y que lo antes posible pudiéramos empezar a trabajar con él. Luego después para lo que has contado también tenga un cierto sentido, nosotros estamos de acuerdo con este proyecto, se podría mejorar en algunas cuestiones pero bueno lo importante es que se lleve a cabo y que lo antes posible pediremos empezar a trabajar en él para que lo que has contado tenga un cierto sentido no solo de palabra nosotros te proponíamos el otro día, yo lo hago también públicamente porque creo que no has hecho referencia, por lo tanto no habrás cambiado de opinión. Te propongo y te propuse los proyectos del plan de obras y servicios de este año que hay que hacer los asfaltados y la electricidad, los puntos de luz que se vayan a poner te propuse o te comente que era un poco extraño el estar solicitando a una entidad en este caso la Asociación Española de Municipios y Provincias el que nos ayudaran para ser más eficientes cuando nosotros a la hora de contratar o de poner nuevas luces lo que estábamos haciendo era poner luces no tan eficientes como las que se pueden poner, seguramente si son ya relativamente eficientes tanto como se pretende con este proyecto a mi me parece una pequeña incongruencia ya que seguramente se pasaría por alto, no quiero pensar que es por ninguna otra cuestión y entonces lo que te queremos proponer es que en ese PLAMIT de obras y servicios se ponga estas lámpara ya. Se pongan estas lámparas eficientes tampoco son mucha cantidad e incluso mejoraría la propuesta del otro día porque creemos que todos los puntos de luz que indicasteis y alguno más obviamente por falta de recursos por parte de la diputación provincial no se van a poder llevar a cabo, peor como todos los puntos son importantes esa pequeña diferencia va a suponer las farolas de nueva tecnología sea asumida por el ayuntamiento para no perder ningún punto de luz de los vecinos, creo que sería la mejor forma de actuar."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Es cierto que no te respondía a esta cuestión, estoy totalmente de acuerdo porque yo creo que yo creo que las luminarias ya están pensadas para esta tecnología, efectivamente llevas razón y del mismo modo que se hizo el año pasado en la plaza cervantes que las farolas que se pusieron en el interior de la plaza ya han sido de tecnología led y considero que es lo correcto lo que acabas de decir."

Sometido el asunto a votación ordinaria (12-13), los reunidos, por seis votos a favor de los señores/as concejales representantes del Grupo Popular: Don Miguel Olivares Cobo, Doña María Luisa Gómez García, Don Jesús Gómez Peñalver, Doña Pilar Rodrigo Rodrigo, Don José Miguel Cano Izquierdo, Don Vicente López López ,Eugenio Valero Castellano ; y de los Señores/as tres concejales de los representantes del grupo socialista Don Félix Cruz Noheda y Dª Miriam Martínez Quintanar y de los tres concejales del Grupo IU. Don Ángel Luis Alcolado Fernández, D. Jacobo Medianero Millán Don José Vicente Mota de la Fuente.en consecuencia por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: aprobar la incorporación de esta entidad local al proyecto CLIME, impulsado por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla La Mancha, dadas las ventajas económicas, a administrativas, técnicas, sociales y medioambientales que supondrán para la misma.

SEGUNDO: autorizar a la Federación de Municipios y Provincias de Castilla La Mancha a realizar, en nombre de esta entidad, cuantas gestiones y trámites administrativos fuesen necesarios a favor del éxito del Proyecto CLIME, sin perjuicio de la facultad que asiste a esta última para decidir la celebración de los contratos que le ofrecen a través de su participación en el Proyecto.

TERCERO: Aprobar la adhesión de esta Entidad local a la Central de Contratación creada por la federación de Municipios y Provincias de Castilla La Mancha el 27 de marzo de 2014 en los términos previstos en la Disposición Adicional quinta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local a fin de beneficiarse de la totalidad de servicios ofrecidos por la central que le puedan interesar.

CUARTO: autorizar al Sr. Alcalde Presidente a la suscripción de cuantos documentos fueran necesarios para la completa y correcta ejecución del Proyecto CLIME y de los presentes acuerdos.

QUINTO: Notificar la adopción de los presentes acuerdos a la FEMP-CLM.

6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION. INFORMES DE LA ALCALDÍA.

- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía más significativas desde el 30 de julio al 17 de octubre:

Designando responsable del punto general de entrada de facturas electrónicas del Estado.
Galardonados del XXVI Concurso de Narrativa y Poesía 2014.
Ordenando sanción por infracción de la Ordenanza de Caminos Públicos.
Celebrando contrato de duración determinada para cubrir ausencia en la Vivienda Tutelada.
Aprobando el reparto del fondo de la productividad correspondiente al año 2013
Ordenando el pago a Asociaciones Musical Moteña, por Convenio de Colaboración 2014, primer pago a cuenta.
Celebrando contrato de duración determinada para cubrir ausencia en la Vivienda Tutelada
Incoando los oportunos procedimientos sancionadores multas de la policía local.
Procediendo a la permuta de la parcela 43 polígono 76 por el bien inmueble parcela 151 del polígono 76
Concediendo exención del impuesto de vehículos de maquinaria agrícola.
Aprobando las bases de la convocatoria bolsa de trabajo de profesores del conservatorio profesional de música.
Ordenando la reparación del daño causado por infracción de la Ordenanza de Caminos.
Celebrando contratos de duración determinada del 1 al 30 de septiembre a jornada completa.
Efectuando convocatoria para la concesión de subvenciones para el año 2014
Asumiendo los criterios de selección enviados desde el SEPE para el Plan Zonas Rurales Deprimidas 3ª Fase.
Aprobando la valoración de los trabajos de limpieza de solar
Celebrando contrato de duración determinada para cubrir sustituciones en la Vivienda Tutelada.
Resolución definitiva de aspirantes bolsa de trabajo de profesores de
Aprobando las bases y convocatoria Bolsa de Trabajo de Monitores deportivos.
Prorrogando durante un año la bolsa de trabajo de monitores de la Universidad Popular.
Celebrando contratos de duración determinada monitores de las Escuelas Deportivas.
Accediendo a la condonación de la deuda económica con este Ayuntamiento por trabajos en beneficio de la comunidad.
Aprobando resolución de expediente de comprobación limitada sobre IAE

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"En el pleno del 10 de Junio en la pagina 58-59 dijiste que nos ibas a dar una respuesta legal al tema del despacho, dijiste – mañana mismo os daré respuesta- está aquí muy bien escrito, estamos a 21 de octubre, de palabra no lo has dicho muchas veces, pero no nos digas que nos vas a dar una respuesta por escrito y luego no la mandes al final."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"El despacho Miriam y te contesto el tema del despacho se ha decidido que el que utilizó Miguel Ángel en su momento se está desalojando porque él seguía teniendo bastante material y en principio ese es el despacho que se va a regular el uso, por parte de los grupos políticos con lo cual se adjudicará en un tiempo determinado en una jornada para el uso del mismo."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"En el mismo pleno hay un poco después te hicimos una petición, bueno te la hizo Ángel Luis, me la voy apropiar porque esta semana he visto una cosa que no me ha gustado. Se te pidió que por favor que habilitaras un espacio donde se pudiera hacer uso parra publicidad para poner anuncios de cualquier evento, cual es mi sorpresa que no solo es que no se haya hecho eso, pero es que ahora resulta que en las puertas de las iglesias están los anuncios del ayuntamiento que si hay un concierto de rock and roll y lo colgáis en la puerta de la iglesia, algunos pensamos que eso es un agravio importante para muchos ciudadanos que no tienen los mismos sentimientos que otros, yo te pediría que habilites un sitio donde los anuncios del ayuntamiento donde los conciertos de rock and roll no estén en la puerta de la iglesia, no por nada para que luego cuando haya gente que se sienta desplazada de esa puerta de la iglesia no lo lleve mal. Me puedes decir que en la iglesia no mandas tú, pero si la puerta de la iglesia esta de tablón anunciador, tiene que estar todo el mundo y si no cabemos todos se rompe la baraja, por favor te pido que hagas uso de esa petición."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Yo creo que poner algo no procede porque al final son edificios históricos y considero que no procede, a mi me parece más oportuno y yo así lo he transmitido a quien tiene esa responsabilidad a los dueños de esos edificios que creo que lo que has dicho tu anteriormente, el anuncio del fallecimiento de cualquier persona, yo soy más partidario de eso de poner algo en la puerta, yo creo que eso sería lo mejor y a ver si es posible."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"También te lo digo que ahora estamos con el tema del PLAMIT que no se habla de otra cosa del turismo y del embellecimiento del pueblo y además queda bastante feo que

pongas un cartel anunciador en una iglesia y expliques la historia de la iglesia y luego ves que tienes la iglesia empapelada de carteles de conciertos que anunciáis ahí hasta las patatas de saturnino.

Respecto al tema que te estoy diciendo del embellecimiento del pueblo croe que en el ayuntamiento disponemos de una ordenanza que se regulaba este tema de que las fachadas estuvieran en buen estado. Cuál es mi sorpresa que te vas paseando por el pueblo y algunas casas están ruinosas, yo creo que va a llevar haber algún accidente con esos temas. He visto varias casas en sitios estratégicos en muy mal estado de conservación, te hablamos ya en una ocasión te hablamos ya en la legislatura de una, podríamos decir de un esqueleto arquitectónico que hay en el camino real, yo creo que va a terminar pasando algo y hasta que no pase no vamos a poner las medidas, creo que es vuestra obligación, sois los que estáis gobernando, echar mano de esa normativa que tenemos y tomar las medidas que consideréis oportunas.

Os quiero felicitar por lo de la obra de la plaza del mercado, estuvimos hablando en el pleno anterior en el del 10 de Junio se hablado de que parece ser que algunos hosteleros os habían pedido que hubiera modificaciones que tuvierais en cuenta sus sugerencias que los comentasteis que tenía que venir a pleno, resulta que se hicieron, luego las modificaciones que hubo que hacer se hicieron las medidas aquí no vino nada a pleno se dio todo por hecho, pero yo es que quiero felicitar por el resultado de esas jardineras tan bonitas que hay en dos puntos que son semipeatonales, uno está al final de la calle desafío llegando a la plaza y otro está en la calle del Coso en la calle Isabel I de Castilla. Quiero felicitaros y quiero que le digáis a quien tenga que pasarse que el peso de las jardineras ha hundido el suelo, que las jardineras no se ponen en las puertas de los locales de la gente, la gente si tiene un negocio no pretende tener una jardinera en la puerta, es que no es uno es que son muchos y resulta has ridículo tantas jardineras. Bueno eso ya es una opinión personal, el suelo está hundido, afortunadamente la farola de la tercia ya nos e mueve pero yo no recomendaría a nadie que se acercara, son cosas que nos va diciendo la gente por la calle."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Lo de las jardineros es algo que viene a sustituir los bolardos, se trata de evitar que la gente aparque, encima de la acera y en este caso que se bajo a nivel de la calzada pro beneficio de esos locales, precisamente aún más fácil lo tienen los coches, porque el tiempo que estuvieron sin jardineras los coches empezaron aparcar ahí y empezaron a manchar con aceite las aceras etc. los bolardos de antes tampoco creo que sea lo más estético ni lo más funcional y pensamos en esta alternativa."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"No tengo hijos pero tengo sobrinos y me gusta pasear por el parque, el otro día hicimos una ruta por los parques y os pediría que una partida pequeña del presupuesto la utilizarais en cambiar los columpios porque al borrico que no le faltan las asas le faltan los pies. Yo creo que el mobiliario de los parques es una cosa no debe ser muy costosa y al final va a pasar algo. Luego cuando pase cambiaremos los columpios, si hay doce mil euros en protocolos digo yo que habrá cinco o seis mil euros para comprar unos columpios."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Los 12.000€ de protocolo a los que se hace referencia que engloba muchas cosas, que protección civil interviene."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"Pues si tanto engloba que se incluya también unos columpios."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Dicho así, dejado en el aire efectivamente parece que queda la sospecha de que se gasta el alcalde y no sé quien más.

En cuanto a los parques yo he dicho en varias ocasiones se ha actuado en algo de ellos, cero que de momento quintado elementos que no eran seguros pero yo les he dicho que lo que tienen que hacer es quitar lo primero lo que no sea seguro para evitar un accidente y en cualquier caso que se vayan respondiendo, instrucciones tiene en el departamento del servicio para que lo lleven a cabo."

Toma la palabra la portavoz Socialista la Sra. Miriam Martínez Quintanar y manifiesta:

"Una de las coas que se queja la gente es la limpieza de las calles y de los edificios públicos, a mí la gente me dice que no entienden como puede estar los edificios públicos tan sucios y los barrenderos a las afueras del pueblo. Yo no sé eso a quien le compete peor que si hay poco que por lo menos los edificios públicos que estén limpios y las calles con un mínimo de presencia.

Dar más publicidad a los eventos públicos, solo con el facebook no vale con cuatro carteles tampoco, hay más maneras que a ver si se puede lanzar un poco más la radio y animar un poco más a la gente."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Me tomo nota."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Solo voy hacer dos preguntas en relación con cosas que se han dicho a lo largo de la sesión. En primer lugar y en alusión a lo del POM que al final me has quitado la palabra decir que el avance del POM estaba completamente finalizado y rectificado y lo que se quedo

aprobado cuando finalizó la legislatura ya era el inicio por lo tanto ese pueblo que se dimensionaba en 12.000 habitantes en una proyección a 2.026 del que se hablaba en el avance de ordenación municipal que tú como es, luego quedo rectificado luego ya no sabemos las rectificaciones y la mano que le hayáis metido vosotros al proyecto en que ha derivado eso, eso ya no lo sabes, sabemos hasta donde se quedo gestionado, después no. Si decir que esta claro ante la situación socioeconómica que hemos vivido los últimos cuatro años es lógico que las previsiones en las que proyecto el plan, que estaban hechas entre 2008 y 2010, lógicamente se manejaban unos datos socioeconómicos que a lo largo de estos últimos 5 años ha cambiado, pero nosotros estábamos con la expectativa que en esta legislatura iba a quedar definitivamente aprobado el POM y bueno estamos a seis meses del final de la legislatura y todavía no sabemos si va haber plan o directamente habrá que hacer uno nuevo de los que vengan detrás, eso como aclaración del comentario que has hecho tú.

Si que quiero formular una pregunta o un ruego como queramos llamarlo, se nos ha contestado de palabra, por escrito pero nunca se nos ha llegado a dar los informes de morosidad y hoy que está aquí la nueva interventora quiero formular un ruego para que se emitan los informes de morosidad, se cumpla la legislación y se traigan y se eleven al pleno los informes de morosidad. Supongo ahora que está aprobada definitivamente la cuenta general y ya se habrán aclarado las cuentas, supongo ya resaltara fácil emitir esos informes y dar cumplimiento a la legalidad, es la enésima vez que lo pedimos que se cumpla la legalidad y que se traiga los informes a pleno.

En relación con la cuestión del alcantarillado hemos comentado de la prolongación de la calle desafío, lo hemos dicho a vuelo de pluma que parece que no lo queremos decir pero yo quiero que se emita un informe desde los servicios de urbanismo sobre esa cuestión. Porque si el propio ayuntamiento ha hecho colectores de alcantarillado en suelo rustico donde está inyectando vertidos contaminantes incrementando las cargas de la depuradora ya de por sí sobrecargada como sabes. Creemos que no se está obrando correctamente si eso ha sido así, vamos a quedarnos con la duda de que no ha sido así y pedimos que se emita un informe. Si a este, señalar que se le ha pedido que haya una depuración previa al vertido seria una cuestión distinta, pero que tengamos que pagar todos los vecinos la descontaminación de aguas de orines, de guas pluviales que arrastraran todo lo que tenga esa actividad ganadera, no estamos de acuerdo que tengan que pagar todos los vecinos el coste de la contaminación.

Por cierto segundo ruedo, aquello que hablamos de los contadores de los pozos que se iba a instalar, que se iba a controlar, queremos preguntar si se está llevando a cabo, se va a llevar a cabo o siguen existiendo actividades en el pueblo a las que les estamos pagando entre todos los vecinos la depuración de las aguas de su actividad de sus negocios.

Por último se está comentando lo de la eficiencia energética, es verdad que en la anterior legislatura se hicieron actuaciones y eliminaron lo que quedaba de mercurio, si se pone led mejor, pero me conformo con que haya un repaso de todas las farolas y se repare las que están fundidas. Que se le ordene a los servicios que realicen esa actuación."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"El informe técnico de urbanismo yo veré si es necesario hacerlo, y en cualquier caso en que términos se ha llevado a cabo esa obra. En cuanto a lo que decía de los pozos José Vicente se incluyo ya en la ordenanza pasada y efectivamente se le comunico a quien tenía una fuente de agua diferente a la red, motivo por el cual la depuración de aguas no se estaba pagando por ella y se les comunico que tenían que poner un contador. Los servicios técnicos

me consta y además vinieron las empresas y los particulares que estaban en esa situación, vinieron y hablaron con los servicios técnicos, yo quiero entender que lo debe estar haciendo todo el mundo y que se están emitiendo ya los recibos correspondientes, que efectivamente como no tienen consumo de agua de la red, solamente llevan el concepto de alcantarillado, eso creo que ya se está haciendo, no sé si queda alguna empresa que no lo esté haciendo igual que algunos vecinos que no te pagan el agua y hay que enviarles cartas o visitarles. Pero ya el funcionamiento normal. Yo creo que lo que podéis hacer es pasar por el servicio de obras y preguntar, ellos os informaran."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Lo que hablaba Miriam de los paneles que yo te pedí por el fallecimiento de nuestro compañero Frutos. Yo te pedí y está en el acta que se colocase en dominio público, o sea en espacio municipal, no se me ocurre pedir que el ayuntamiento instale un panel en propiedad de nadie y de la iglesia tampoco. Estamos hablando de una cuestión distinta no hace falta un panel de forja que sea estético que no dé el cantazo y en cualquier espacio público que este cerca de donde tomamos las referencias siempre para ver quien se ha muerto en la calle mayor en la entrada del santo, no lo sé, eso tendrá que ser los servicios de urbanismos los que lo dictaminen, lo que está claro es que han pasado cuatro meses y es verdad, es una de las cuestiones que traía porque me molestó ver como el fallecimiento de uno de nuestros compañeros se coloca en una farola y después se anuncian conciertos en la puerta de la iglesia."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Te doy la misma respuesta."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Te estoy hablando de dominio público, propiedad municipal."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Esa es tu petición yo te doy la respuesta de lo que este equipo de gobierno pretende y además que considero que es lo más oportuno, si todo el mundo se suele dirigir a la puerta de la iglesia lo suyo es que se ponga ahí de todo el mundo, si se comprueba que efectivamente no se pone o se prohíbe que se ponga pues se tomará alguna medida. Yo considero en este caso, yo creo que no es necesario llegar a lo que tú estás diciendo, al menos de momento."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Yo te pedí en el pleno y tú me dijiste que si y te comprometiste a colocar unos espacio en dominio público, estaba en el acta. –Estudiarlo para colocar donde pudiese estar los obituarios de cualquier vecino de Mota del Cuervo independientemente de su fe o sus creencias-. Ahora me dices que no, mañana cualquier vecino nuestro de religión musulmana o un ateo se muere y hay que colocar en la puerta de la iglesia católica el papel de la funeraria, no me parece lógico, me parece una falta de respeto hacia los vecinos tanto que se pueda poner o se ponga en una farola, la falta de respeto es la ausencia del espacio público donde todos los vecinos de Mota del Cuervo tengan igualdad."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Me parece que no es necesario y yo no creo que me comprometiese, me pude comprometer a que se pudiese poner, sigo defendiendo que lo oportuno es que se ponga donde se estaban poniendo hasta ahora. No me parece correcto que se prohíba que se ponga ahí. Por lo tanto no es lugar donde efectivamente todo el pueblo solía asomarse a ver quien había fallecido, yo creo que es una solución que es más que suficiente, si se prohíbe que ahí se haga y no creo que nadie de otra religión tenga ningún inconveniente de acercarse a la puerta de una iglesia."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"¿Qué dice el párroco cuando han pretendido ponerlo?"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Te digo José Vicente que yo ya he tenido alguna conversación y creo que esa puede ser la solución, cuando esa no pueda ser la solución de forma definitiva buscaremos una alternativa."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Lo que estamos hablando es que igual que está en el museo de la alfarería que esta puesto en la puerta el tablón de anuncios que se ponga otro en el ayuntamiento otro en el centro de social otro en el centro de salud. En los edificios públicos creo que no es tan complicado"

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"En los sitios de referencia que en la plaza de Santa Rita que esta la ermita en la puerta del santo y en la parroquia, que eso lo decida el servicios de urbanismo para no haya ningún problema.

Siguiendo con los puntos de Miriam, dice que una partida no muy grande decía Miriam para reponer los columpios, yo te digo que más que una partida no muy grande, grandísima, esto viene al hilo de otra cosa, porque he visto en el libro de decretos de alcaldía. El tema de las ejecuciones de las limpiezas de solares por aplicación de la ordenanza, me han dicho que la ordenanza se ejecuta el mandamiento al vecino cuando viene un vecino y denuncia. Estoy por venir a denunciar al ayuntamiento para que limpien los parques porque están que da vergüenza. No es que no tengan columpios es que tienen las papeleras rotas, es que tienen los bancos rotos, dan pena. El parque primero de mayo da pena, el arenero queda en el recuerdo donde estuvo porque la arena está mezclada con la zahorra de los paseos, la situación de los parques es penosa. Pero en cuanto a la limpieza de los solares no entiendo el criterio aleatorio de aplicación de la ordenanza de solares. Nosotros podemos ir por la calle y ver un solar que no está limpio pero si no venimos a denunciar expresamente al ayuntamiento no se aplica la ordenanza."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"No, perdona, todos los años se envía una carta a todos los propietarios de solares, lo que no vamos a enviar es una cada semana. Todos los años se envía una carta a los propietarios de solares que el ayuntamiento tiene conocimiento recordando la obligatoriedad del cumplimiento de la ordenanza y se dan unos plazos. Fuera de esa comunicación se hay alguien o en alguno de ellos se vierten cosas o aparecen cosas que no proceden o algún vecino y en estas se actúa. Todos los años se comunica igual que antes."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Hay solares que en todo la legislatura no los han limpiado se lo puedo dar al servicio de ciudades saludables o como se llame ahora este servicio que ha desaparecido. Lo he hablado con Julia, hay solares que no saben lo que es limpiarlos. Lo que sorprende que haya vecinos a los que se le notifica la valoración que hace el ayuntamiento para limpiar los solares y otros que pasen como de puntillas y a esos no se les aplica la ordenanza."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Creo que a todo el mundo por igual se le trata, es decir, al que no limpie el solar se le comunica y si no, lo limpiará el ayuntamiento con tal coste. Yo creo que a todos los vecinos se les haga así."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Yo te digo que no y te lo garantizo. Te estoy hablando que conozco solares que se les notificó al final de la otra legislatura y no, cuando se les mandaba la notificación tú te encargabas muy mucho de decir que malos que son estos que quieren cobrarte por limpiar un solar que es tuyo, ahora estas que a unos vecinos si que quieres cobrarles y a otros no."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Te vuelvo a repetir que no es así"

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Yo te digo que no"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Continua por favor."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Te reto a una relación, además quiero que se haga un informe de todas las notificaciones que se mandan cuando empieza la campaña y cuál es el resultado."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Voy a poner a todos los trabajadores a emitir informes para la oposición."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Muchas gracias."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"A partir de mañana a las 8 se van a dedicar todos a emitir informes que solicitáis."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Luego hay una cuestión que yo no sé si es por falta de rigor por defectos de forma, porque en la policía municipal he visto en el libro de decretos que se anulan denuncias de trafico con informes de la policía, tengo la duda. ¿No son correctos los boletines de denuncia o se denuncia indebidamente a la gente? Porque no nos entra en la cabeza cuando un vehículo esta bien denunciado yo he visto decretos anulando boletines de denuncias ¿hay algún problema a la hora de tramitar las denuncias?, ¿se está teniendo defectos a la hora de rellenar el boletín?¿cual es el motivo por el que se anulan los expedientes?"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Pero vamos a mi me han puesto alguna denuncia y la he recurrido y la he ganado, me imagino que habrá circunstancias parecidas. Estas cuestionando la estimación de las alegaciones que se supone que en esas cosas que dices habrán presentado los vecinos la estimación de esas alegaciones por parte de la gente."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Este va a ser sin informe me voy a venir con la secretaria y vamos a ver expediente y cada decreto firmado por ti en el que se anule una sanción.

El tema del absentismo escolar que se ha convocado a la comisión del consejo escolar de localidad, he visto aquí resoluciones y lo que me ha dado cuenta y me gustaría saber que si no es así que me lo dijeses ¿Es Pilar el representante del consejo escolar? ¿Si la ordenanza de absentismo escolar esta última que se hizo ha servido para algo más que para recaudar? Porque yo lo único que he visto en el libro de decretos de alcaldía ha sido sanciones económicas a los padres porque sus hijos no van a clase. ¿La ordenanza ha servido para mucho más? ¿Hemos frenado el absentismo escolar? O ¿sirve simplemente de recaudación?"

Toma la palabra la concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo y manifiesta:

"Yo te digo que ha bajado más de un 75%, hemos pasado de haber cuatro casos a uno."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Yo hoy he visto cuatro procedimientos sancionadores a padres por absentismo escolar, habría 16 porque si lo ha bajado un 75% hay cuatro padres que ya tienen multa."

Toma la palabra la concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo y manifiesta:

"Lo que me refiero que cuando ponen cuatro multas, cuatro son los que están de absentismo escolar, sino que se escaparon muchos críos y ahora ya nos e escapan tantos críos."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Si consideras Ángel Luis que efectivamente es algo recaudatorio pide la partida correspondiente para que te la listen y veas los ingresos, igual es la solución económica de este consistorio"

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"En la situación en la que estamos, yo he visto a gente que se le ha puesto una sanción a una familia de 100€ que van hacer pupa a la economía de su casa ese mes."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Lo que está claro que si hay circunstancias en las que en esos casos en los que yo creo que son casos ya gravísimos en los cuales no se hace caso y no se ocupan del hijo, por desgracia aunque sea muy escaso yo creo que lo que contempla la ordenanza es correcto, no es nada llamativo, si consideras que es la solución económica de este ayuntamiento que te listen los ingresos."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"No creo que sea esa la solución económica.

He visto hoy el procedimiento de contratación con Acualia para el tratamiento de los residuos del amianto. Me gustaría saber si se ha hecho una valoración económica o material de si el ayuntamiento puede haber gestionado es tipo de residuos con materiales propios y que al propio tiempo sirviese para cuando los vecinos tengan que desmontar una cubierta de Uralita que es lo más común del mundo, porque realmente nuestro pueblo está lleno de Uralita, hubiesen servido para ese apoyo al vecino, o se ha hecho directamente la valoración, ya me han dicho que se han hecho varias ofertas, yo no sé si."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"De momento no se ha hecho eso que estás diciendo, entre otras cosas porque estaba la inspección de trabajo que quería un Plan de trabajo inmediatamente y para eso hace falta, si quieres te puedes informar en el ayuntamiento de los procedimientos, la complejidad de los trabajos para reparar una tubería de amianto siempre que se tenga que producir cortes con la radial, o sea, es algo complejísimo. Y, ahora mismo había que salir de una inspección de trabajo que se tuvo como consecuencia de lo que ya sabéis, y había que actuar. Yo no se si, a futuro, será posible en este ayuntamiento llevar a cabo esas reparaciones sin riesgo para la salud de los trabajadores. Desde luego, el nivel de exigencias es muy elevado y, efectivamente, hay muy pocas empresas que estén capacitadas y homologadas para ello y la propia inspectora de trabajo advirtió en el sentido de que ella recomendaba que se actuara contratando a una d estas empresas que ya estuviera actuando y que tuviera experiencia al respecto. Y esa es la opción que hemos considerado más oportuna."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Bueno, y ahora ya el último, pues darle la bienvenida a Natalia, aunque ya la conocía personalmente, y claro, yo no sé si esta pregunta tiene que ser para ella o me la tendría que contestar una sociedad limitada de Albacete. Me gustaría saber en qué situación está la contabilidad del ejercicio 2014 y si tenemos un avance de la liquidación porque, si he visto un decreto pagando el segundo semestre a la empresa, está a la que le habéis subcontratado y le habéis dado nuestros papeles, la contabilidad del ayuntamiento, ya ha cobrado el segundo semestre de la contabilidad de 2014, con lo cual entiendo que, como mínimo, nos la tiene que haber dado ya a 30 de junio. Cuando le estamos pagando el segundo."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"El primer semestre Ángel Luis, y la contabilidad está más avanzada, la contabilidad está prácticamente casi en el mes de septiembre."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Me alegro. Un avance de la liquidación y en qué situación estamos."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"En este momento no se te puede entregar pero en cuestión de 15 días se te podrá entregar"

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Y los informes de morosidad del primer y segundo trimestre."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Los informes de morosidad creo que en ese plazo también será posible."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Adiós. Así da gusto. Bueno pues nada, repito, me alegro que esté Natalia con nosotros, que la documentación del ayuntamiento no tenga que salir de aquí, y nada, bienvenida y, ya te lo dije, te vamos a pedir muchos informes. No ves, dice el alcalde que mañana va a tener que estar trabajando todo el ayuntamiento para nosotros. Solo te pido Miguel, que no hace falta que trabajen todos al tiempo, solo que lo que te venimos pediendo se nos vaya dando. Yo te recuerdo que tengo un informe pedido seis meses, y se me contestó eh, en el plazo de cinco días me dijo "si tú tranquilo que te lo vamos a dar". Yo no se la rapidez con la que se trabaja, me consta que son rápidos los trabajadores, lo que pasa que algunos me dicen que les pones algunas trabas tú."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Efectivamente, esa es la cuestión."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Bueno, nosotros no tenemos dudas de que esa es la cuestión, imagino que tu tendrás otro punto de vista como es lógico; si no es esa la cuestión, no se lo que quieres decir porque, si tu ordenas bien los equipos y pones en funcionamiento la maquinaria, no se si le estas echando la culpa a los trabajadores y creo que no, yo creo que es tuya.
Nos sumamos a los ruegos del PSOE tanto en parques como en limpieza, no voy a ahondar mucho más en esto.

Como hay convocadas unas jornadas, en cuanto a ruego también, hay unas convocatorias estudiantiles en defensa de la escuela pública pues, simplemente, quería hacer constar, y ruego, que este ayuntamiento defienda la escuela publica, la de todos y la única que existe en Mota del Cuervo, y se posicione en contra de los recortes en educación y a favor de que se reviertan los brutales recortes llevados a cabo por Cospedal y el Partido Popular desde que entraron en el gobierno. Que no voy a enumerar porque hemos hablado bastantes veces de ellos.

En otro orden de cosas, como dicen, el convenio, o sea, el conservatorio profesional de música, me puedes decir cuántos inscritos hay."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"¿Alumnos?."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Si, usuarios."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Creo que cincuenta y nueve."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"¿cincuenta y nueve? Cincuenta y nueve son la mitad, no sé si estará ya cerrado el plazo de inscripción, no lo sé."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Te estoy diciendo que si."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"No lo sabía. Cincuenta y nueve son menos de la mitad de los que se proyectaron cuando aprobamos las ordenanzas por las cuales se va a cobrar a los usuarios. Creo que hablamos de 120, 100 hasta unos cursos y 20 en otros. No pongas esa cara, yo creo que eran 120, pero bueno, 100-120. Eso supone que nos vamos a quedar en menos de la mitad. Yo te quería preguntar si es viable de esta manera el conservatorio, porque ha supuesto un aumento, y va a suponer más todavía ya que los datos pues no están acertados, faltan la mitad de los ingresos que se esperaban obtener. El aumento del coste a los vecinos pues va a ser muy importante y sobre todo a los usuarios que ya han visto como aumentaba bastante su cuota este año, bastante es muchísimo, en torno a un cincuenta por ciento, sino me equivoco, pues lo que me preocuparía más es que, a pesar de que está siendo bastante caro, no pudiera seguir abierto. No porque no me parezca un servicio que deba estar abierto, sino porque habéis realizado con él una pésima gestión no habéis conseguido, en primer lugar, dinero de la Junta de Comunidades, ni de la Diputación, ni de nadie, a pesar de los gastos protocolarios no hemos conseguido que nos echaran una mano con esta cuestión y además, intuyo, y es la pregunta, a ver que me instruyas si no es así, si se ha gestionado la apertura como se debe porque, probablemente, habría que haber esperado un año, quizás, para abrir el conservatorio,

para ponerlo en funcionamiento, ya que, hasta donde yo sé, creo que puede que hayamos, una de las cuestiones es que puede que sea que hayamos llegado tarde. Muchos alumnos de la zona, incluso de Mota, ya estuvieran matriculados en otros por las fechas en las que se aprobó, se nos concedió la apertura y se ha aprobado después. Por lo tanto, quizás deberíamos habernos esperado un año para abrirlo con seguridad y con certeza. No sé si las prisas estaban relacionadas con las elecciones, o con otras cuestiones, pero bueno, esa era la pregunta, si va a ser viable a futuro y si crees que no, pues como lo vamos a solucionar para que los moteños puedan seguir teniendo, no sea solo un cohete lo que hemos tenido con el conservatorio, sino que sea una pólvora completa, que dure todo el tiempo que sea preciso."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Hablas de pésima gestión y está arrancando, en fin, yo considero Jacobo que es tan mezquino ese planteamiento que, de verdad, que yo creo que sería bastante más correcto el dar un plazo, dar un curso, cuando se lleve a cabo el curso pues entonces se ve si realmente la gestión ha sido tan pésima. Eso en primer lugar. Dices que se ha empezado tarde, yo creo que se ha empezado en tiempo y forma y yo creo que los usuarios, esos 59 que he mencionado, porque está aprobado para 101, de esos 59 que he mencionado, la mayoría creo que son de Mota del Cuervo, yo creo que estos habrán agradecido el que este año van a poder cursar los estudios aquí en Mota del Cuervo en lugar de tener que desplazarse fuera, en fin, no se, yo creo que defender la enseñanza pública y gratuita como decías anteriormente, del modo que lo hacéis, y no defender en este caso unos estudios de nivel universitario aquí en nuestro pueblo, que no hay ningún municipio de Castilla-La Mancha que lo tenga, me parece que no es lo más correcto. Si va a funcionar bien o si nos vamos a ver obligados a tener que cerrarlo, y yo me atrevería, efectivamente es un atrevimiento y lo voy a decir, si la gestión siguiese en manos del equipo de gobierno que en este momento tiene el ayuntamiento, yo me atrevo a afirmar que el conservatorio va a tener larga vida. En otras circunstancias pues habría que verlo."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Es curioso que alguien te diga que haces un planteamiento mezquino y acto seguido actúe de la forma más mezquina que existe que es poniendo en boca palabras que no digo, cosa que sueles hacer bastantes veces en público y en privado. Entonces yo no he dicho en ningún momento que no defienda a la gente inscrita en el conservatorio, todo lo contrario, pueden estar tranquilos, nos gusta que haya un conservatorio, y esperamos que continúe. Y me tengo que reafirmar en la pésima gestión antes de pasar a la siguiente pregunta, porque si hubieras sido un gestor competente, tendríamos subvenciones y ayudas y no tenemos ninguna. Si hubieras sido un gestor competente, sabrías que los plazos de matriculación habían empezado cuando nosotros hemos aprobado el conservatorio y que podía darse el caso, y no digo que por eso no es que no hubiera que abrirlo, pero que habría que haber valorado que quizás no se iba a completar las plazas que nosotros estimábamos que eran oportunas para las ordenanzas, en el informe económico que se nos pasó Y digo esto justamente porque defiendo que se mantenga abierto el conservatorio y creo que en tus manos no va a ser así, esa es mi preocupación. Y eso es lo que he dicho. Si es mezquino o no lo que he dicho, no lo sé.

Quería preguntar también cuándo va a publicar el ayuntamiento los cobros de los concejales y las concejalas de este Plano. En su momento se solicitó, contestasteis que si y nuestro grupo, cansado de esperar, publicó en su momento los suyos, del año pasado claro

que es de los que tenemos los datos oficiales, de los cobros que hemos tenido y bueno, pues como nos contestasteis que si, pues tenemos la duda de cuándo vais a publicar, en Internet, en otras fórmulas o por otras vías, los cobros que se hayan percibido.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"La información, vosotros como concejales, podéis disponer de ella. Hoy se ha aprobado la cuenta general y en esos documentos, a lo que te refieres, si lo que quieres es un documento que se haga público al municipio, nosotros tenemos previsto hacerlo, pero lo haremos en el momento más oportuno que consideremos desde nuestro grupo."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"¿Que hace un momento oportuno o no para publicar todos los ingresos de toda la corporación?, no hablo solo del Partido Popular, ¿Qué hace un momento oportuno?"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Probablemente el que el personal del ayuntamiento tiene otras cosas. Habéis hablado antes de informes de morosidad etc. el personal municipal yo creo que es más importante que ese trabajo se saque adelante que el dedicarnos a estas cosas. La información en cualquier caso vosotros la tenéis y a grandes rasgos yo creo que todos los vecinos saben que este alcalde cobra entre 10.000 y 12.000 € menos que el anterior las circunstancias económicas son peores que las que había en aquel momento y el conjunto de la corporación, lo he dicho en varias ocasiones también cuesta a este municipio del orden de 40.000€ menos que la legislatura anterior ya unas asignaciones por concejales que en este caso no están, los concejales el único que tiene dedicación exclusiva soy yo el resto solo cobra en asistencias a juntas de gobierno, hay la mitad de las que celebrabais vosotros."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Vamos a tardar más en debatirlo que en publicarlo."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"La publicación se hará."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Es muy fácil, pero la hemos pedido y no nos las habéis dado, hace muchos meses que lo pedimos, el iba a Mª Tere y le decía, dame esto, y se lo daba."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Yo no digo que os estéis haciendo de oro, yo digo que es un ejercicio bueno para el pueblo el publicar lo que cobramos cada uno"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"El equipo de gobierno actual, alrededor de 40.000€ menos de lo que costaba el equipo de gobierno de la legislatura anterior a este ayuntamiento."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"¿Y cuántas horas menos?, ¿Dónde están los concejales cuando venimos al ayuntamiento?"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Ángel Luis no tienes la palabra."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"La pregunta solo era que os pedimos por escrito que publicarais lo que cobramos todos, los trece, sea más o menos. No se ha entrado a valorar si es mucho o poco. Contestanos. Dijimos Diputación y lo de consermancha."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Sea mucho o poco solicitamos que se publicara y dijisteis que sí. "

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Lo que no se puede hacer es demagogia de este tipo de cosas y es lo que pretendéis.”

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Para no haber ningún problema os estáis poniendo todos nerviosos.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Nerviosos os vais a poner vosotros cuando salga esa publicación y menos demagogia con consermancha y diputación. Este ayuntamiento no tiene potestad para decirle a consermancha que haga público lo que vosotros queráis pedir y a diputación tampoco.”

Toma la palabra la portavoz del Partido Popular la Sra. María Luisa Gómez García y manifiesta:

“Podéis mirar en el pleno de investidura de diputación y pone lo que cobramos los diputados, son mensuales 440€ y por pleno 120€, nos quitan el IRPF y vamos una vez al mes y las juntas de gobierno las ponen el mismo día del pleno, esta mañana me he tenido pleno, me he levantado a las seis de la mañana y me ido a las siete a las 9 hemos tenido junta de gobierno, si vamos dos veces cobramos una, o sea 120€ más 440€, voy a sacar la factura de gasoil, la del teléfono y vais a ver lo que yo me saco de diputación porque me estoy haciendo rica.”

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

“Te estás poniendo nerviosa.”

Toma la palabra la portavoz del Partido Popular la Sra. María Luisa Gómez García y manifiesta:

“Yo no tengo ese don de palabra que tú y yo no soy tan lista como vosotros y me pongo nerviosa al hablar porque no tengo ese don de palabra como vosotros.”

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

“Te voy hablar con tranquilidad porque no me gusta que nos pongamos nerviosos.”

Toma la palabra la portavoz del Partido Popular la Sra. María Luisa Gómez García y manifiesta:

"No me estoy haciendo rica de esto"

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Si yo no digo que sea mucho"

Toma la palabra la portavoz del Partido Popular la Sra. María Luisa Gómez García y manifiesta:

"Esta publicado y se puede mirar y no creo que ahora tengamos que venir publicando lo que ganamos porque encima lo que yo me voy a diputación me lo quito de vacaciones de sueldo y estoy harta de que todos los plenos pidáis eso."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Yo no he dicho que cobres mucho, ni tu ni nadie, no he dicho que sea mucho ni poco, a lo mejor es poco, en algunos casos, no he dicho, ni mucho ni poco, si alguien se quiere poner nervioso que se ponga, no pretendía ponerte nerviosa y menos a ti concretamente."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Aquí quien está cuestionando si se cobra mucho o poco no hemos sido nosotros, has sido tú el que te vas jartando de que el equipo de gobierno actual cuesta 40.000€ menos."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Es así."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"El equipo de gobierno anterior tenia asignaciones de 200€ por los cuales nos comprometíamos a venir unas horas a la semana al ayuntamiento, las cuales se sobrepasaban, ojalá y nos hubieran puesto la huella para saber las horas que le dedicamos algunos concejales y el alcalde en la legislatura anterior al ayuntamiento.

Quien está cuestionando lo que costaba no hemos sido nosotros, eres tú quien cuestiona lo que costaba el equipo de gobierno de la legislatura anterior y te digo que igual que entiendo que Mª Luisa se va a cuenca tiene gastos deja su trabajo y paga gasoil, los demás también teníamos que cerrar nuestros negocios o dejar nuestros trabajos y gracias a ti gastar teléfono del nuestro porque teníamos los concejales un teléfono asignado que gracias a ti lo dejamos y lo primero que hicisteis cuando entraste de alcalde fue repartir teléfonos a tus concejales porque los tuyos son mas concejales que los demás, el final de la legislatura lo acabe gastando de mi teléfono un día me decía un trabajador municipal que me quería localizar y le dije que mi teléfono personal lo deje en el ayuntamiento allá por el año 2.010 y sigue siendo el mismo y en este teléfono me puede localizar cualquier vecino, lo que esta claro que hasta el 22 de mayo de 2011 sabían todos los vecinos que me podían localizar todos los martes desde las 9 horas hasta las 15 horas en el ayuntamiento y que si un día uno de mis compañeros no puede venir por cualquier motivo venia yo y le hacia las horas y que siempre había un concejal del equipo de gobierno esperando y con la puerta abierta por si cualquier vecino no encuentra al equipo de gobierno ni poniendo un cepo."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Ángel Luis, has hablado de teléfonos en la legislatura anterior, a mí personalmente, aquí está Jesús también se le negó un teléfono a la oposición que éramos nosotros, no sé porque te sorprende que se inicie esta legislatura y a pesar de que no haya asignación para los concejales con concejalías delegadas que este alcalde cobra menos, etc. que los concejales que no forman parte del equipo de gobierno que nos se les dé teléfono y si se les da al equipo de gobierno."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"Miguel no te estoy hablando de Junio de 2011, por tú intervención cuando eras portavoz de la oposición los concejales del equipo de gobierno entregamos nuestros teléfonos en octubre del 2010 porque tú decías."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Yo no tengo constancia de eso."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Ángel Luís Alcolado Fernández y manifiesta:

"A mí tampoco me consta que el equipo de gobierno cobrar, a mí no me consta."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"En cualquier caso Ángel Luis la dedicación sería muy grande, yo creo que el resultado de la gestión con tanta dedicación seguro que fue inmejorable."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Cuando se va a entregar la ordenanza para el cobro del agua de fuente pública que hay en la plaza cervantes, se pidió por escrito y aquí tengo un pago, entendemos que tiene que estar regulado y no se nos ha contestado."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Creo que de palabra se te ha contestado, al menos por mi parte. No existe ordenanza tú lo sabes y no se está cobrado, única y exclusivamente 5€ en concepto de fianza o deposito para que la gente no pierda la tarjeta. Cuando quieren agua piden la tarjeta entregan 5€ que son un deposito en el caso que haya algún usuario que deje de utilizar la tarjeta y cuando entregue la tarjeta se le devolvería este dinero, no existe ordenanza pro el consumo de agua. No sé si nos plantearemos la posibilidad de que exista la ordenanza. Los vecinos dicen la mayoría que lo consideran conveniente cuando se vaya a cobrar el agua se hará la correspondiente ordenanza. De momento no se cobra, es una fianza."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"La pregunta era más técnica sino que me la conteste la secretaria ahora te hago a ti una política sobre este tema.

No, me dices con la cabeza que no.

Creo que solicite por escrito que se me entregara la ordenanza y creo quela lay marca que en cinco días se me debe contestar por escrito a esa cuestión si existe ordenanza o no existe. Ya veré yo si me decís que no existe ordenanza por escrito, con ese escrito oficial si lo veo correcto o puedo no verlo correcto. Para que tú te quedes con el dinero de un ciudadano creo que tiene que mediar una ordenanza. Creo que puede ser así, por lo tanto hacerme la contestación por escrito y me doy por enterado"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"De momento la respuesta la he dado aquí públicamente si es necesaria una respuesta más técnica se elaborará."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Bueno que haga la secretaria lo que tenga que hacer."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"La secretaria si tiene que emitir algún informe ya os dará respuesta."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Un ruego con respecto a esto, depende de si es un costo o no cuando se acaben las veces que se puede cobrar, veremos cuando venga el usuario con su tarjeta lo normal es que no lo cobréis si no es un coste."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Mientras no exista ordenanza estate tranquilo que no se cobrará"

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Izquierda Unida comenzó el curos escolar con algunos comentarios y algunas quejas y peticiones que llegaron de familias que están pasando por un momento fastidiado porque no tienen empleo, encontramos bastantes problemas en cuanto a la compra de material escolar, hicimos alguna propuesta de manera pública tanto a diputación como al ayuntamiento que no han sido contestadas, pensamos que a lo mejor públicamente no lo veríais lo más oportuno con la única finalidad que se pueda poner en marcha un plan de emergencia escolar que costaba poco dinero y trajimos una carta al ayuntamiento para que fuera remitida a los grupos políticos. Preguntarle a pilar si es conocedora de los problemas que muchas familias han tenido en el municipio para el comienzo del curso."

Toma la palabra la concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo y manifiesta:

"Hay mucha gente que lo está pasando mal y me viene bien que me hagas esta pregunta porque hay gente que lo está pasando mal porque no tiene trabajo. En los servicios sociales se ha hecho como un armario para recaudar ropa, ha habido personas y asociaciones y otros colectivos que han donando material escolar que luego se ha juntado con los de cruz roja, gente particular y asociaciones que de forma altruista a la que le doy las gracias por la colaboración que han hecho a sus vecinos pues han donado, y eso material se ha, bueno, todavía queda, porque como han estado vendimiando no han podido recoger algunos, pero

todavía queda algo de material allí en el Centro Social, pero se está repartiendo y se está ayudando a los vecinos de la mejor forma posible que se puede."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Crees que las donaciones han sido suficientes para paliar el problema? ¿No ha habido problemas gracias a esas donaciones de los colectivos? ¿Han sido tan grandes? Yo no conozco."

Toma la palabra la Concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo:

"N o han sido tan grandes."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"No han sido tan grandes."

Toma la palabra la Concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo:

"Y no han sido las donaciones porque los profesores piden una determinada particularidad de los materiales. Entonces no es que haya sido, pero lo que se puede ayudar se puede ayudar. Y desde este ayuntamiento pues yo creo que algunos lo han hecho de forma altruista y no han dado y otros han dado publicidad de que han donado. Eso ya cada uno."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"No tanto pero, indistintamente de eso, yo no iba a ese punto en concreto, a lo que iba es que me parece sorprendente que me digas que las donaciones, que está bien que exista ese ropero, yo te felicito porque exista ese ropero y se hayan aceptado donaciones para material escolar, lo que me parece sorprendente es que tengáis dinero, y la concejalía de Asuntos Sociales ni siquiera contesto a esta carta y proponga o conteste, que sólo se pedía que convocara la comisión de asuntos sociales o servicios sociales si no me equivoco. Y me parece todavía más sorprendente que, teniendo doscientos mil euros de superávit, sepas que no se ha concluido con el problema, y no hayas puesto en marcha ninguna cuestión para solucionarlo, eso es lo que me parece increíble. No las donaciones, la cual yo también agradezco a quien haya donado."

Toma la palabra la Concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo:

"Aparte ese dinero, aparte de que pueda haber esa partida que hay de asuntos sociales, sabes muy bien o eres conocedor de que existe una ayuda a domicilio local, que tiene que asumir el ayuntamiento ¿lo sabes? Entonces, ten en cuenta que dentro de esa partida está eso, es decir, que sabes a que está destinada esa partida ¿o dejamos a los mayores?."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Tienes una propuesta de Izquierda Unida que cubre el cien por cien del Plan de Emergencia Escolar que nosotros planteábamos, que espero fuera suficiente, no lo sé seguro, espero que fuera suficiente, donde no le cuesta ni un solo céntimo al ayuntamiento, ni a la partida de servicios sociales, lo he explicado aquí en otras ocasiones ese plan, no entiendo por qué se ha negado en algunos momentos y luego después ni siquiera se ha puesto en marcha otro sistema distinto, a lo mejor no tenia que ser ese. Pero no habéis puesto ninguno."

Toma la palabra la concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo y manifiesta:

"Yo no sé, no soy conocedora de los proyectos que tú hayas presentado."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Si porque los ha presentado en Plano y los hemos registrado en el ayuntamiento."

Toma la palabra la concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo y manifiesta:

"Si, pero que ahora mismo, yo te estoy diciendo que se está gestionando de la mejor manera posible. Te digo que mi concejalía no puede decir nadie, ningún vecino, que no he atendido a ningún vecino."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Yo no he dicho eso."

Toma la palabra la concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo y manifiesta:

"No, pero lo han dicho otros que no atendemos nuestras concejalías."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Luego le contestas a otros."

Toma la palabra la Concejal del Partido Popular Doña Pilar Rodrigo Rodrigo:

"Lo estoy diciendo ya públicamente, es decir, que te contesto a ti, que la concejalía de servicios sociales se está llevando de la mejor manera posible ante las circunstancias que tenemos y que estamos ayudando a los vecinos lo máximo que podemos. No tengo más que decir."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Paso a otro punto, los vecinos sabrán si esa cuestión es así.

Quería preguntar si se está contestando y se está colaborando o se están atendiendo las peticiones, ya sea de audiencia o de cualquier contestación, de la asociación salvemos nuestra caja o queremos nuestra caja de Mota del Cuervo."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"¿Si se está atendiendo qué?

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Atendiendo las peticiones, contestando si se requiere contestación, si se están atendiendo, en general, las peticiones de esta plataforma municipal."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Yo creo que se han dado algunas respuestas, las que se ha considerado oportuno y otras, por ejemplo, el otro día, yo creo que fue en comisión, no lo sé seguro, creo que fue en

comisión o aquí en Plano, en cuanto a los gastos que el ayuntamiento ha tenido desde no se qué año decíais, respecto de la Caja Rural y su fundación."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Eso no es una contestación a la plataforma, porque no es lo que estoy diciendo, simplemente por si queremos abreviar. Entonces, no es una contestación que me dijeras a mí una cosa no es una contestación a la plataforma. Te estaba preguntando por eso, si es fluida la relación, si contestas habitualmente, recibes a los representantes si te solicitan audiencia, no se exactamente lo que te han pedido"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Los estuve recibiendo durante un tiempo"

Durante unos minutos se pierde el sonido en la grabación.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Estas sembrando la duda pleno tras pleno gástate el dinero e ir a un juzgado y presentas una denuncia así más claro el agua y si consideráis que en esta corporación en este equipo de gobierno alguien esta delinquiendo está cometiendo cualquier delito denunciarlo."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Ya lo dije el otro día no hemos podido tener acceso a la información"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Que podéis tener la información presentando una denuncia en el juzgado de lo penal"

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Que vamos a presentar si no hay pruebas."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Si no tienes pruebas no siembres la duda, que es os gusta.”

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

“Es vox populi en el pueblo que hay un miembro de la corporación que tiene créditos dudosos en la Caja Rural.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“En base a esa información que a ti te llega, vas mañana al juzgado y presenta la denuncia.”

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

“Sin llegar a denunciar. Si hay alguien que tenga algo que decir que lo diga.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Ya te hemos dicho todo el mundo que si hay alguien en esta mesa que este engañando que lo diga.”

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

“Yo no tengo más que la hipoteca de mi casa, así de claro te lo digo, casa uno que vaya diciendo.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Acabas de decir que tienes una hipoteca de tu casa.”

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Hombre es que un compañero tuyo ha dicho que a ver si voy a ser yo el de los préstamos dudosos"

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Es que estas dejando la duda sobre el aire y puede ser sobre cualquiera. La solución te la he dicho, mañana vas te gastas el dinero y presentas una denuncia sobre esa persona y dejas de sembrar la duda. Yo en su momento creo que aquí en este pleno también mencione los prestamos que tengo"

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Si, si que un día dijiste algo."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Si tú crees que alguien lo que deba o tenga un plazo fijo o lo que sea es de dudoso, te gastas el dinero y presenta una denuncia."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Para que me voy a gastar yo el dinero, si tenemos un abogado que le estamos pagando y nos puede hacer el informe, da tú la orden al abogado que me diga el contenido si hay alguno de los trece miembros que tiene créditos dudosos y yo esta, no hace falta que yo me gaste dinero ninguno."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"José Vicente en el seno de aquella comisión informativa a la que no asististe tu, lo repito por última vez, el jurídico dijo que la responsabilidad era suya y que tenia totalmente claro que no iba a incurrir en ilegalidad porque tenía una resolución de la audiencia nacional que recaía sobre él la obligatoriedad de no revelar los datos de ese informe. Antes has insinuado que no te crees que yo no hay visto ese informe. Este alcalde y ningún miembro del equipo de gobierno es más ni siquiera la propia secretaria ha tenido acceso a ese documento. Así figura en el acta y así lo comento el jurídico a Jacobo en la comisión informativa, le dijo que no lo iba hacer porque era responsabilidad suya ¿es cierto Jacobo?"

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Si."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Con lo cual deja de acusarnos a nosotros que estamos ocultando o si tienes dudas respecto de ese abogado respecto de su cumplimiento de la ley denúncialo a él también, es que ya es gravísimo lo que estáis haciendo"

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Que nos digáis si hay alguno de los trece miembros de la corporación si tiene créditos de deudoso cobro"

Toma la palabra el concejal de Izquierda unida el Sr. Ángel Luis Alcolado Fernández y manifiesta:

"Hay una cuestión sobre este tema más que yo creo que hay que aclarar, cuando cualquier miembro de la corporación tiene que votar y la secretaria es conocedora de sus circunstancias personales, es quien puede advertir de la procedencia o no de la votación. En el último pleno cuando se voto el desistimiento de las actuaciones contra la intervención contra la Caja Rural de Mota del cuervo, la secretaria no nos pudo informar si cualquier miembro de la corporación se tenía que abstener en esa votación porque no tenía acceso a la información. En todos esas cuentas aunque eso parece que es aquí una fiestas nos tendría que estar informando ahora mismo el abogado, es un informe sobre si en esa votación alguno de los miembros de la corporación cometió prevaricación aun sabiendo que su que su votación estaba facilitando ocultando información personal suya. Yo creo que esto después del jolgorio es eso. A sabiendas de la votación que se hizo en este mismo pleno el abogado debería hacer un informe jurídico que se lo pasase a la secretaria con toda la confidencialidad del mundo donde se diga si o no y así nos quedamos tan tranquilos, porque no pudimos tener el asesoramiento jurídico de la secretaria en esa votación."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"No lo voy a repetir más veces, con esto cierro la sesión. La secretaria creo que está haciendo lo que tiene que hacer, ella tiene la información de todos los miembros de esta corporación sobre la declaración de bienes e intereses de todos y yo creo que de momento no tiene motivos para decir que ninguno de nosotros de los que estamos aquí tengan alguna anotación que les pudiera condicionar o que tengan intereses en esta cuestión. La secretaria tiene la información que nosotros le hemos entregado y si alguno le hemos engañado será

problema de ese concejal o alcalde y vuelvo a repetir que si tenéis duda sobre mi o sobre cualquier miembro de la mesa presentar una denuncia."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Más fácil Miguel que se lo digas tú al abogado."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

"Al abogado yo le he trasmitido lo que le tenía que trasmitir en presencia de tu compañero Jacobo Medianero y no puede entregar ese documento."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"Que diga si estamos alguno de los trece afectados como receptores de créditos dudosos de los que han perjudicado a la Caja Rural de Mota del Cuervo, nosotros o empresas participadas por nosotros y el te dice sí o no y ya está."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Se siembra la duda de lo que yo escuche y no tengo problema en decir lo que escuche. Yo Jacobo Medianero Millán, escuche que efectivamente no podíamos tener acceso a ese documento y creo que José Vicente ha empezado diciendo que aunque podamos tener nuestra opinión no entramos en valorar eso, no se puede tener acceso, lo que se está pidiendo si existen o no, no digas otra vez que me lo explicaron, no me explicaron si había o no."

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

"El dice, no hay ninguno, pues todos tan tranquilos."

Toma la palabra el concejal de Izquierda Unida el Sr. Jacobo Medianero Millán y manifiesta:

"Yo me fio del abogado."

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“En cualquier caso al abogado se le trasmitirá que si lo puede emitir que lo emita, no os preocupéis que esa petición se le va a trasladar.”

Toma la palabra el portavoz de Izquierda Unida el Sr. José Vicente Mota de la Fuente y manifiesta:

“Que diga si o no ya está.”

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta:

“Yo te he dicho cual es la alternativa es que así va a ser de primera mano y con un abogado de tu confianza que me da la impresión que ya la has perdido del que era el abogado de la legislatura anterior.”

Y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Alcalde da por concluido el acto, levantando la sesión, siendo las 22:28 horas del mismo día de su comienzo, todo lo cual como Secretario doy fé pública